

---

# TPP-México. Comienzan las audiencias sobre devastación ambiental, soberanía alimentaria y represión contra movimientos sociales

by editor - Martes, noviembre 12, 2013

<http://mln.org.mx/2013/11/12/tpp-capitulo-mexico-comienzan-las-audiencias-sobre-devastacion-ambiental-soberania-alimentaria-y-represion-contra-movimientos-sociales/>

Desde mayo de 2012, a iniciativa de un amplio número de ciudadanos, organizaciones y grupos populares del país, el TPP sesiona en su Capítulo México con el objetivo de visibilizar la situación de violencia estructural, sistemática y continua que se vive en el país, agravada por la firma de numerosos tratados de libre comercio. El eje central de su denuncia es el vínculo que existe entre el Libre Comercio, la violencia estructural, el régimen de impunidad contra derechos de los pueblos. Las tres audiencias son el resultado de un largo proceso, que comenzó en 2011, de foros y talleres, así como de 20 preaudiencias en las que han participado más de 400 organizaciones sociales.

*Cencos, Noviembre 12, 2013. Boletín de prensa*

- Durante 10 días, el Estado mexicano será juzgado éticamente por un reconocido y amplio jurado internacional
- 16 acusaciones particulares y 2 generales que resumen más de 140 casos documentados de devastación ambiental.
- Más de 70 casos documentados de violencia contra el maíz en más de 1000 comunidades
- 56 testimonios de represión de movimientos sociales y cancelación de derechos civiles y políticos

Entre el 15 y el 24 de noviembre, el tribunal de conciencia más antiguo e importante del mundo sesionará en México con las dos primeras audiencias sobre Devastación Ambiental y Derechos de los Pueblos (del 15 al 17), Violencia contra el Maíz, Soberanía Alimentaria y Autonomía (del 19 al 21) y una Audiencia Especial sobre Represión contra Movimientos Sociales (del 22 al 24).

El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) es un tribunal ético internacional que examina las causas de la violación de los derechos fundamentales de los pueblos. Fue creado por personalidades éticas de todo el mundo desde hace poco menos de cincuenta años (Jean Paul Sartre, Bertrand Russel, Lázaro Cárdenas, Julio Cortázar, Gabriel García Marquez, Sergio Méndez Arceo, entre otros), para obligar a que el gobierno de Estados Unidos detuviera su guerra de exterminio en Vietnam y las dictaduras sudamericanas frenaran la represión masiva contra la población. En 1979 este tribunal amplió sus objetivos, para ocuparse de los peores crímenes de lesa humanidad.

El TPP no pertenece a ningún gobierno, ni a ninguna institución oficial internacional, lo que le ha dado un incuestionable peso ético a nivel mundial. Sus resoluciones no son vinculatorias, pero sus resoluciones se

---

han convertido en un referente para colocar en la conciencia pública internacional violaciones graves de los derechos humanos, y sus recomendaciones son tan sólidas, que han logrado permear en tribunales vinculantes.

Desde mayo de 2012, a iniciativa de un amplio número de ciudadanos, organizaciones y grupos populares del país, el TPP sesiona en su Capítulo México con el objetivo de visibilizar la situación de violencia estructural, sistemática y continua que se vive en el país, agravada por la firma de numerosos tratados de libre comercio. El eje central de su denuncia es el vínculo que existe entre el Libre Comercio, la violencia estructural, el régimen de impunidad contra derechos de los pueblos.

Las tres audiencias son el resultado de un largo proceso, que comenzó en 2011, de foros y talleres, así como de 20 preaudiencias en las que han participado más de 400 organizaciones sociales.

Cada una de las audiencias se articula en uno de los siete temas del Tribunal (feminicidios, migración, medioambiente, maíz y vida rural, laboral, medios de comunicación y guerra sucia).

En las primeras dos audiencias se presentarán 16 acusaciones particulares y 2 generales que resumen más de 140 casos documentados sobre devastación ambiental y más de 70 casos de violencia contra el maíz registrados en más de 1000 comunidades, con la destrucción de este cultivo en su centro de origen. En la Audiencia Especial sobre Represión a los Movimientos Sociales se presentarán más de 50 testimonios de cancelación de derechos civiles y colectivos.

En las audiencias se presentarán ante un reconocido jurado internacional nombrado por la secretaría del TPP, con sede en Roma, Italia, las síntesis de las denuncias vertidas en los trabajos previos y testimonios emblemáticos de la lucha contra la devastación ambiental, la defensa del maíz, y la lucha en contra de la criminalización de la protesta y la violación a los derechos de los luchadores sociales.

Los jueces participantes de las tres audiencias son: Gianni Tognoni (Italia), Tony Clarke (Canadá), Emily Smith (Canadá), Esperanza Martínez (Ecuador), Silvia Rodríguez (Costa Rica), Larry Lohman (Inglaterra), Dora Lucy Arias (Colombia), Alberto Saldamando (Estados Unidos), Marco Ferreira (Argentina), Raúl García Barrios (México), Luis Macas (Ecuador), Joel Aquino (México), Jean Robert (México), Camila Montecinos (Chile), Philippe Texier (Francia), Marco Ferreira (Argentina), Pat Mooney (Canadá), Antoni Pigrau (España), Marco Ferreira (Argentina), Ramiro Ávila (Ecuador), Matías Bailone (Argentina), John Saxe-Fernández (México), Miguel Concha (México), Alejandro Álvarez (México), Enrique González Ruíz (México).

Con estas tres audiencias el Tribunal entra en uno de sus principales clímax del Capítulo México. Este concluirá con una Audiencia final en el segundo semestre de 2014. El objetivo principal que nos mueve a las y los mexicanos que impulsamos la realización del Capítulo México del TPP es que sienten las bases para la tipificación del delito de desvío de poder como crimen de lesa humanidad. Creemos que en este delito se sintetiza el proceder de la élite político-económica que está destruyendo de forma voraz nuestro país y está cancelando toda posibilidad de futuro digno para los pueblos de México.

Todas estas audiencias se realizarán en el local sindical del STUNAM, ubicado en la calle de Centeno #145, Col. Granjas Esmeralda, Delegación Iztapalapa, entre Ermita Iztapalapa y Calzada de la Viga, a cinco cuadras de la estación del metro

---

Mexicaltzingo (Línea 12 que va de Mixcoac a Tláhuac). En un horario de 9 a 7pm.

*Atentamente,*

Espacio Social del Capítulo México del TPP que aglutina a cientos de organizaciones y pueblos denunciantes, entre ellos la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, la Red en Defensa del Maíz, el Comité 68 Pro Libertades Democráticas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Movimiento de Liberación Nacional, el Sindicato Mexicano de Electricistas, #YoSoy132 Ambiental, Jóvenes ante la Emergencia Nacional, Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata, Colectivo de Abogados Solidarios, entre muchas otras.

*Contactos:*

*Para la Audiencia Ambiental:*

Octavio Rosas Landa cel. 55 54 69 63 56

Raymundo Espinoza cel. 55 34 55 17 77

*Para la Audiencia de Maíz:*

Verónica Villa cel. 55 54 32 46 79

*Para la Audiencia de Represión:*

Adriana López cel. 55 18 34 56 90

Magdiel Sánchez cel. 777 137 29 84

tppmex@gmail.com

<http://www.tppmexico.org>